el IMPARCIAL
El mejor diario de Oaxaca
1951-2023 72 Aniversario
AÑO LXX / NO. NO. 26,759 **VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023,** OAXACA DE JUÁREZ, OAX. www.imparcialoaxaca.mx

SÚPER DEPORTIVO

TOMA TIGRES LIGERA VENTAJA ANTE PUMAS

El vigente campeón Tigres tomó una ligera ventaja en el partido de ida de las Semifinales, al vencer 1-0 a Pumas, que se quedó con 10 hombres desde el 64'

INFORMACIÓN 1C

LOCAL

ANUNCIA ISSSTE NUEVO HOSPITAL DE TERCER NIVEL

El proceso de construcción iniciará en la próxima administración federal, pero con una cartera de inversión etiquetada en 2024 por 3 mmdp: Pedro Zenteno Santaella

INFORMACIÓN 5A

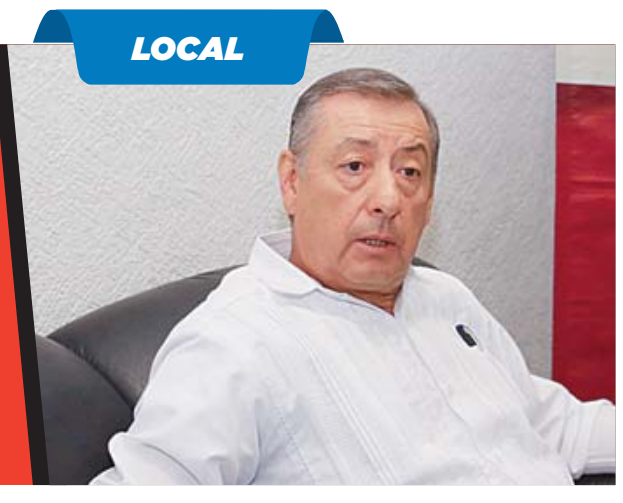

OFRECE MANTENER EL HUMANISMO DE LA 4T

"Nunca más un gobierno que reprima al pueblo": Sheinbaum

Oaxaca le ha dado mucho al país, sostiene en Nochixtlán

CARLOS A. HERNÁNDEZ

Asunción Nochixtlán .- "Aquí me comprometo con ustedes a que en la continuidad de la Transformación tampoco se va a utilizar al Ejército, ni la policía, ni la Guardia Nacional para reprimir al pueblo, afirmó Claudia Sheinbaum Pardo, precandidata a la Presidencia de la República por Morena, PVEM y PT.

Desde la región Mixteca, externó que el movimiento de la 4T está sustentado en la historia de las movilizaciones sociales, de los maestros, de los médicos, de los ferrocarrileros, del movimiento campesino e indígena, "de ahí viene nuestro movimiento".

Recordó que la represión que vivió el pueblo de México durante los gobiernos neoliberales se acabó con la 4T.

"Durante muchos años recibieron muchas migajas del gobierno federal, Oaxaca siempre fue el lugar de la compra del voto, de que, si había movilización, había represión, y por eso, nunca más un gobierno que reprima al pueblo".

FOTO: LUIS ALBERTO CRUZ

■ **Claudia Sheinbaum sostuvo un encuentro con la militancia de la región Mixteca.**

En el marco del encuentro con la militancia de Nochixtlán, recordó los abusos que vivió el pueblo oaxaqueño en gobiernos pasados y reiteró que en la continuidad de la 4T al igual que se ha hecho con el presidente Andrés Manuel López Obrador, no se hará uso del Ejército, la policía o la Guardia Nacional como estilaban los gobiernos del PRI y el PAN.

Asimismo, dijo que la 4T busca preservar el humanismo mexicano que implementó el presidente Andrés Manuel López Obrador como eje de su gobierno, donde los que menos tienen son prioridad.

Compartió, que de acuerdo a algunos sondeos de preferencias electorales de cara a los comicios del 2024, el PRI solo cuenta con el 5% de la intención del voto, mientras que Morena el 75% "y el PAN perderá su registro en Oaxaca".

INFORMACIÓN 8A

LOCAL

CRECE 7.8% PIB DE OAXACA EN 2022

Repunta en 11.1% la generación de impuestos netos, que representan el 4.1% del PIB

INFORMACIÓN 3A

NACIONAL

CAE EXDIRECTOR DE FINANZAS DE SEGALMEX

René Gavira Segreste fue detenido este jueves en Miami; es acusado de desfalco por más de 20 mmdp y de autorizar la compra de bonos basura por 100 mdp

INFORMACIÓN 11A

Aumenta huevo 10.45% en un mes en Oaxaca

PEDRO SILVA ALANIS

LOS PRECIOS en Oaxaca se han incrementado, en lo que va de 2023, en 3.09% con lo que muestran un acumulado de 4.38% en un año, de acuerdo a los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), que difundió ayer el Inegi.

En la entidad, la carestía se ubicó 0.06 puntos porcentuales por arriba respecto al promedio nacional. En alimentos aún el indicador es ligeramente superior con 4.86%.

En apenas un mes, de acuerdo a la consulta a la Calculadora de Inflación, el huevo subió en Oaxaca 10.45% y ello ya se ha dejado sentir en mercados y entre productores que lo emplean como insumo. A pesar del discurso oficial, también entre octubre y noviembre las tarifas eléctricas experimentaron incremento de 4.63%.

El frijol, también en el mes se incrementó en 3.67%. El azúcar ha subido 2.06% en el mes; sin embargo, en un año, desde noviembre del año pasado el endulzante se ha visto envuelto en un rally de incrementos que ya reporta aumentos de 43.24% en un año.

Por otro lado, el gas doméstico ha mostrado una sostenida rebaja de poco más de 11% en un año y solo en el último mes el precio del energético bajó 1.25%. señalan indicadores del INPC.

En el ámbito nacional, el Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo tuvo un alza mensual de 0.76 y de 3.92 % a tasa anual.

FOTOS: CORTESÍA

■ **El Municipio de Oaxaca de Juárez instala la primera compactadora para los residuos sólidos que no se comercializan.**

Cumple Martínez Neri: instala compactadora para los RSU

Esta máquina compactará más de 30 toneladas de inorgánicos por día

REDACCIÓN / EL IMPARCIAL

DE ACUERDO a la estrategia de manejo integral de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU), el municipio de Oaxaca de Juárez sigue avanzando al adquirir una prensa horizontal de flujo continuo, también llamada "compactadora", la cual permitirá compactar los residuos que no se comercializan. Esto ayudará a disminuir la presión hacia las finanzas municipales y coadyuva al mejoramiento ambiental.

El coordinador de Residuos Sólidos Urbanos, Abelardo Ruiz Acevedo, subrayó que "es un hito para Oaxaca de Juárez contar con la prensa horizontal de flujo continuo para compactar eficazmente los residuos inorgánicos. Con esta compactadora, avanzaremos aún más".

Al compactar en mayor cantidad los residuos inorgánicos, disminuye el volumen que se lleva al destino final certificado y aumenta el que se envía, de manera gratuita, para combustible, en la industria cementera. Eso disminuye el costo de envío y depósito de los mismos, fuera del estado.

Estos residuos se utilizarán para elaborar sustitutos de combustible fósil derivado del petróleo, lo que representa un impacto positivo para el medio ambiente.

Ruiz Acevedo enfatizó que el proceso garantiza la correcta disposición de los residuos sólidos inorgánicos y su tratamiento en la cementera sin afectar el entorno.

Este jueves se instaló la compactadora y se están realizando pruebas de operación. Tendrá una densidad de compactación de 600 kilos por metro cúbico, en pacas de 1.20 m por 1.20 m. En una jornada laboral de 8 horas, tiene la capacidad de compactar 30 toneladas.

Finalmente, Ruiz Acevedo instó a la población a seguir separando los residuos desde sus hogares, oficinas y escuelas, ya que sin ella no sería posible la compactación, lo que significaría un retroceso en los avances alcanzados hasta ahora.

FOTO: ADRIÁN GAYTÁN

FESTEJAN A LA VIRGEN DE JUQUILA

Como cada año, este día la comunidad católica entonará las mañanitas a la Virgen de Juquila, al celebrar un aniversario más de la aparición de la imagen milagrosa.

OPINIÓN

BARATARIA
POR EL RUCIO

ESCAPARATE POLÍTICO
FELIPE SÁNCHEZ CRUZ

LAS PLUMAS DEL TECOLOTE
HUMBERTO TORRES RODRÍGUEZ

EL CALLA'O
NO CABE DUDA, MOVIMIENTO CIUDADANO ES UN APÉNDICE DE MORENA

EDICIÓN: 24 PÁGINAS
PRECIO: $10 PESOS
0 742832 652537

LA DOSA

"Quien es auténtico, asume la responsabilidad por ser lo que es y se reconoce libre de ser lo que es".

Jean Paul Sartre

COLUMNA HUÉSPED

FRENTES POLÍTICOS

1. INÉDITO. En su primera visita a México, Janet Yellen, secretaria del Tesoro de Estados Unidos, anunció sanciones contra 15 integrantes del Cártel de los Beltrán Leyva por tráfico de fentanilo, incluyendo a dos empresas mexicanas. "Este cártel lleva décadas transportando varias toneladas de cocaína y metanfetamina a Estados Unidos, y ahora también produce y transporta fentanilo", señaló Yellen. Entre varias de las buenas noticias con su gira oficial, una es de vital importancia: Banxico, cuya gobernadora es Victoria Rodríguez, y Yellen, hablarán del tema del lavado de dinero. Por ahí va...

2. Está en todo. Con el objetivo de garantizar que la seguridad pública sea inclusiva y respetuosa de los derechos de todas las personas, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, inauguró un congreso en la materia, organizado por la Guardia Nacional. "Nuestra misión es garantizar que la seguridad pública sea inclusiva y respetuosa de los derechos de todas las personas. @lopezobrador_ #JuntosConstruimosLaPaz", escribió en la red X. David Córdova Campos, comisario general de la Guardia Nacional, y otros funcionarios de la SSPC diseñan el ambiente pacífico que goza gran parte del país.

3. Apariencias. El nombramiento de Omar Fayad para ser el nuevo embajador de México en Noruega obtuvo el aval en comisiones del Senado. A principios de noviembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador lo propuso para asumir dicho cargo tras haber concluido su gestión al frente del gobierno de Hidalgo. La Comisión de Relaciones Exteriores y la de Relaciones Exteriores Europa del Senado analizaron su perfil y Fayad respondió a las preguntas e inquietudes de los legisladores acerca de su capacidad para el cargo. No parece un premio por la transición, pero alguien podría pensarlo.

4. Lo que se dice unidos... Xóchitl Gálvez presentó a 29 responsables de mesas temáticas. Con el mensaje de que la continuidad es claudicar y ello es rendirse, arrastrarse y conformarse, la precandidata presidencial por la oposición formula su estrategia para armar el futuro programa de gobierno de coalición. Estuvo acompañada por los dirigentes del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano. Y como sucedió en la presentación de la estructura partidista el día anterior, ahora tampoco asistió el presidente del PRI. ¿Será que Alito Moreno no forma parte de los experimentados?, ¿o qué sería más importante que acompañarla? Algo traen.

5. Histórico. Sunshine Antonio Rodríguez Peña fue absuelto del delito de delincuencia organizada vinculada al tráfico de pez Totoaba, de acuerdo con el juez federal Enrique Hernández Miranda. El abogado Gerardo Acosta informó que la sentencia absolutoria se debió a la falta de nuevas pruebas del testigo protegido de la FGR, miembro de Sea Shepherd. Rodríguez, exlíder de pescadores en San Felipe, Baja California, criticó al sistema de justicia por ser juzgado dos veces por el mismo delito y por el uso inédito de un testimonio remoto en su contra. Aseguró que la "persecución" provino de la anterior administración federal. ¿Y no acaba?

¿QUIERES SER DISTRIBUIDOR DE NUESTRO PERIÓDICO?
¡Llámanos!
951 153 7210

el IMPARCIAL
El mejor diario de Oaxaca

AÑO LXIX / NO. 26,759

BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO
DIRECTOR Y GERENTE GENERAL

GONZALO CARRERA PINEDA
JEFE DE REDACCIÓN

DIRECTORIO EXTENDIDO
www.imparcialoaxaca.mx/directorio

EL IMPARCIAL, EL MEJOR DIARIO DE OAXACA, es una publicación diaria editada por Publicaciones Fernández Pichardo, S.A. de C.V.,

Camino al Sabino No. 429, Col. Reforma Agraria, Municipio Santa Cruz Xoxocotlán, C.P. 71230, Oaxaca;
Tel: (951) 516 2812 - 501 8300
Número de Certificado de Licitud de Título: 14 540
Número de Certificado de Licitud de Contenido: 12 113
Conforme a la Ley, Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa de la Dirección.

REPRESENTANTE EN LA CDMX:
Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V
Luz Saviñón 13 Piso 6
Col. del Valle, CDMX. CP. 03100.
Teléfono: (55)5340-2450.

#ASÍLOTUITEARON

Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento

El presidente López Obrador busca concentrar cada vez más poder y recursos. Ahora está buscando centralizar el sistema de salud, aunque dice que lo está "federalizando".

Ciro Murayama
@CiroMurayamaMx

En Rusia las organizaciones LGTBIQ+ son declaradas subversivas y perseguidas.
En Cuba se prohíbe exhibir un documental sobre jóvenes gays y trans.
Las dictaduras son homofóbicas.
Ninguna izquierda democrática puede simpatizar con ello.

Marko Cortés
@MarkoCortes

Sería bueno que @lopezobrador_ nos dijera dónde quedó su bandera contra la corrupción. ¿O no aplica cuando se trata de sus hijos?
La nueva: contratos millonarios a Andy y sus amigos, toda una red de corrupción para enriquecerse ilegalmente y burlarse de la gente, sus problemas y necesidades.

#LAFOTODENUNCIA

SUFREN POR CIERRE DE CIRCULACIÓN

Vecinos de la zona sufren las consecuencias del lento avance de la obra que realizan en la calle Del Refugio, lo que mantiene cerrada la circulación en la calle.

¿Tienes una fotodenuncia? Envíala al 951 141 8219

Irán lanzó con éxito al espacio cápsula destinada a transportar seres vivos

AGENCIAS

#CIENCIAYTECNOLOGÍA

Irán lanzó con éxito al espacio una cápsula de vida, destinada a transportar seres vivos, una nueva etapa en su ambicioso programa aeroespacial.

Tras una década de pausa, la nueva cápsula de vida de nuestro país se lanzó con éxito a 130 kilómetros de altura con un equipamiento fabricado de forma local, declaró el ministro de Telecomunicaciones Issa Zarepour, citado por la agencia oficial Irna.

La cápsula, de 500 kilogramos, fue transportada por un transbordador de nueva generación llamado Salman, desarrollado con el objetivo de enviar astronautas al espacio.

Por el momento, no estaba claro si el dispositivo enviado contenía seres vivos.

La república islámica lanzó su primera cápsula de vida en 2010, con una rata, dos tortugas y una lombriz a bordo. Tres años después envió un mono al espacio y éste regresó vivo.

Irán fracasó varias veces en sus lanzamientos de satélites debido a problemas técnicos.

Sin embargo, los guardianes de la revolución, el ejército ideológico de la república islámica, anunciaron el 27 de septiembre haber puesto un satélite en órbita, a 450 kilómetros de la Tierra.

#EFEMÉRIDES

- **1882** Nace Manuel M. Ponce, quien se distinguió como músico y compositor de copiosa producción de sentido nacionalista.
- **1886** Nace Diego Rivera, destacado pintor muralista y creador de una técnica excepcional.

#DIVISAS

DÓLAR USA
COMPRA $ 16.99 VENTA $17.95

EURO
COMPRA $ 18.67 VENTA $ 19.22

DÓLAR CANADIENSE
COMPRA $ 12.87 VENTA $ 12.89

SÍGUENOS EN REDES

Búscanos cómo @ImparcialOaxaca

¡Suscríbete a nuestro newsletter!

Mándanos tu denuncia ciudadana o información por Whatsapp al **951 141 8219**

PUBLICIDAD Y VENTAS:
951 101 8891
ventas@imparcialenlinea.com

#BUZÓNCIUDADANO

REGALAN PRODUCTOS A TRANSEÚNTES LOS NORMALISTAS QUE SE MANIFIESTAN CON BLOQUEOS VEHICULARES.

Que gente más ratera, no respetan nada, ese ejemplo les dan a sus hijos.

María Del Carmen

Ladrones...

Ellie Jarquín

Robin Hood

Cheche G

Preparándose para impartir ANTIVALORES I y II

James J. A. Tucker Loaeza

Editor: Pedro SILVA ALANÍS / Diseñador: Omar SUMANO JIMÉNEZ

capital@imparcialenlinea.com
Tel. 501 8300 Ext. 3172

CRECE 52% RECAUDACIÓN

Va Martínez Neri por la reelección

Reconoce que ha enfrentado "cargada" en contra y fuego amigo; rinde informe ante el cabildo

LISBETH MEJÍA REYES

El presidente municipal de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri, buscará la reelección a través de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), partido político por el que llegó al puesto y ante el cual se inscribió como pre candidato.

"Ya me registré en el proceso interno, vamos a ver qué piensa la gente, voy a obedecer lo que diga", respondió este jueves, tras rendir un primer informe de su segundo año de gestión y a un par de días del informe que dará ante la ciudadanía en la Plaza de la Danza.

Rumbo al proceso interno y al tercer año de su administración, Martínez Neri reconoció que el municipio ha vivido problemas en los que ha estado presente la "carga política" o el llamado "fuego amigo". Uno de ellos el reciente bloqueo que realizaron vecinos y autoridad auxiliar de Pueblo Nuevo durante el martes y miércoles para exigir el retiro de triturados orgánicos de un predio particular.

El conflicto con vecinos de la colonia La Joya se resolvió tras un diálogo, explicó el concejal: "platicar con los presidentes de colonia, con la agenta municipal, es mucho más fácil... La gente que está azuzando y que estaba en otro plan quedó relegada. Platicamos con los verdaderos representantes y arreglamos el asunto en un ratito. Hoy estamos en santa paz".

CABILDO RINDE INFORME

Este jueves, durante una sesión solemne, las y los 16 concejales del ayuntamiento capitalino rindieron un informe sobre su segundo año de gestión. La actividad no estuvo exenta de protestas, como en la que se exigió la destitución del regidor René Ricárdez, a quien una trabajadora municipal denunció por acoso sexual.

En la sesión, Francisco Martínez Neri destacó que aunque hay varios logros y otros por obtener, "tenemos una ciudad, un municipio gobernable y en paz", algo que "no podemos decir" de otros estados o ciudades.

FOTO: ADRIÁN GAYTÁN

▪ Francisco Martínez Neri rindió su informe en sesión de cabildo.

El manejo de la hacienda municipal fue el eje de este mensaje previo al informe del sábado, en el que subrayó el incremento en un 52 por ciento de la recaudación municipal en 2022 y 2023, comparado con los dos primeros años (2019 y 2020) de la pasada administración.

"Esa es la confianza que nos tiene la gente", dijo sobre un rubro que permitió al municipio "enfrentar los grandes avatares" como el del manejo de los residuos, por el cual informó que en 2023 se cerrará con un gasto extraordinario de 250 millones de pesos. Además del pago de 174 millones de pesos, de los más de 400 que conforman la deuda heredada por las administraciones previas, o el pago de las pensiones que ahora constituyen "un problema serio" al estar en quiebra el fondo de Pensiones.

Sobre la crisis en el manejo de los desechos, Martínez Neri reconoció que se ha contenido la problemática, una que no solo es de la ciudad sino de la zona metropolitana y de índole estatal. Por este problema subrayó que se tomará la palabra al presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, quien este jueves se dijo dispuesto a apoyar a la capital.

"Vamos a buscar al presidente porque esto abre una posibilidad muy grande. En un principio solamente fue asistencia técnica, pero puede haber algo más y eso nos ayuda mucho", externó.

Aprueban nuevo reglamento del CH; regularán terrazas

Tiene municipio nuevo Reglamento de Aplicación del Plan Parcial del Centro Histórico

LISBETH MEJÍA REYES

CON 15 votos a favor y uno en contra, el cabildo de Oaxaca de Juárez aprobó este jueves el nuevo reglamento general de Aplicación del Plan Parcial del Centro Histórico y abrogó el documento que en la materia había avalado la pasada administración municipal en junio de 2021.

Con este instrumento, el ayuntamiento se ha propuesto regular y atender el problema de las terrazas comerciales que en los últimos años han operado en esta zona de la ciudad, la que junto con el sitio arqueológico de Monte Albán comparte la declaratoria de Patrimonio Mundial desde 1987.

Aunque el reglamento de 2021 ya contemplaba este tema, el nuevo detalla más disposiciones, según explicaron el presidente municipal, Francisco Martínez Neri, y el regidor de Centro Histórico, Pável Renato López Gómez.

El nuevo reglamento abarca 15 títulos, 17 capítulos, 51 secciones y 227 artículos. "Ya hay un reglamento que por fin se va a aplicar", aseguró López Torres, quien como regidor de la misma materia de la pasada administración no voto a favor del reglamento de 2021.

FOTO: ADRIÁN GAYTÁN

▪ Estructuras comerciales tapizan las azoteas de edificios históricos.

En el caso de inmuebles catalogados no podrá haber terrazas y en los demás se tendrá que hacer un estudio estructural, de protección civil y otros, dijo López Gómez en entrevista sobe algunos de los lineamientos para este tipo de construcciones.

El presidente municipal, Francisco Martínez Neri, señaló que el reglamento "va a atender una gran problemática que vivimos en el centro histórico de Oaxaca", al ser uno de los temas "que ha provocado molestia en la ciudadanía" y "abuso en el caso de algunos particulares" porque muchas veces se habilitan azoteas sin regulación ni autorización de parte del ayuntamiento.

"Una ciudad tan hermosa como la nuestra podrá verse afectada sí no intervenimos, por eso la importancia de este reglamento", apuntó sobre el documento, del que dijo ha habido también interés del director nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

"Tanto él como todos los que queremos a la ciudad de Oaxaca queremos verla bien, queremos verla elegante, bonita y no llena de adefesios que destruyen la imagen visual de una ciudad tan hermosa... Esta reglamentación va a tener una gran eficacia, va a resolver problemas".

El edil, sin embargo, precisó que el consejo consultivo que se desprenda de este reglamento tiene que estar constituido por personas que no tenga conflictos de interés, por ejemplo, que no sean funcionarios. Esta observación se incluyó en la aprobación del dictamen.

Avalan 226 permisos para festividad de Guadalupe

Rechaza cabildo autorizaciones para juegos mecánicos y advierte que aplicará multas si se instalan

LISBETH MEJÍA REYES

POR MAYORÍA de votos, el cabildo de Oaxaca de Juárez aprobó este jueves 226 permisos temporales para la verbena por la Virgen de Guadalupe, una de las festividades religiosas que cada año congrega a miles de feligreses en la ciudad.

Sin embargo, rechazó la instalación de juegos mecánicos, al señalar que el centro histórico y en especial el Paseo Juárez El Llano ya no podrán ser usados para estos fines. De instalarse, como ha ocurrido en otras verbenas y a pesar de la negativa de la autoridad, se aplicarán multas, advirtió el cabildo.

Los 226 puestos se instalarán del 10 al 14 de diciembre y son principalmente para la venta de antojitos regionales y para puestos fotográficos que como parte de esta tradición se colocan en los alrededores del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe: en el jardín Miguel Hidalgo, en el andador Licenciado Primo Verdad y en el Paseo Juárez El Llano.

FOTO: ADRIÁN GAYTÁN

▪ A ver si ahora sí impiden la instalación de juegos mecánicos.

Aunque en este último sitio compartirán espacio con la pista de hielo que ha colocado el gobierno del estado con motivo de las fiestas decembrinas.

La aprobación de estos permisos temporales abarcó también una discusión entre concejales, quienes recordaron que en años como el 2022 y a pesar de que el ayuntamiento no autorizó los juegos mecánicos hubo comerciantes que se instalaron sin permiso y obligaron a la autoridad a aceptarlos. Además de que dejaron daños en el piso del parque, en el hemiciclo a Juárez y las fuentes.

Durante la sesión de cabildo en la que se aprobaron estos permisos, al menos dos grupos de comerciantes liderados por Carmela Luján y Yolanda Ortega también se manifestaron para exigir a la autoridad que les permitiera vender durante las verbenas de este mes.

Aunque ya se aprobaron los permisos para la verbena de la Virgen de Guadalupe aún están pendientes de análisis los que se prevén para la verbena de la Virgen de La Soledad, que habitualmente se instala en la avenida de la Independencia. Esta última verbena también generó daños en 2022, pues no se habían autorizado los juegos mecánicos y diversos puestos se extendieron hasta el mercado Cuarto Centenario, aunado a que algunos dirigentes y comerciantes agredieron a locatarios de tal mercado.

SÚPER DEPORTIVO

Editora: Bianca ROBLES GARCÍA / Diseñador: Omar SUMANO JIMÉNEZ
superdeportivo@imparcialenlinea.com
Tel. 501 8300 Ext. 3175
C

A CORRER POR UNA NOBLE CAUSA

ESTÁ EN PUERTA LA CARRERA TELETÓN

Al finalizar la carrera se llevará a cabo una función de lucha libre y una kermés

INFORMACIÓN 4C

NATACIÓN

OAXAQUEÑOS VAN AL REGIONAL DE INVIERNO

Se medirán a exponentes de Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Chiapas

INFORMACIÓN 3C

A CORRER POR UNA NOBLE CAUSA

ESTÁ EN PUERTA LA CARRERA TELETÓN

Al finalizar la carrera se llevará a cabo una función de lucha libre y una kermés

INFORMACIÓN 4C

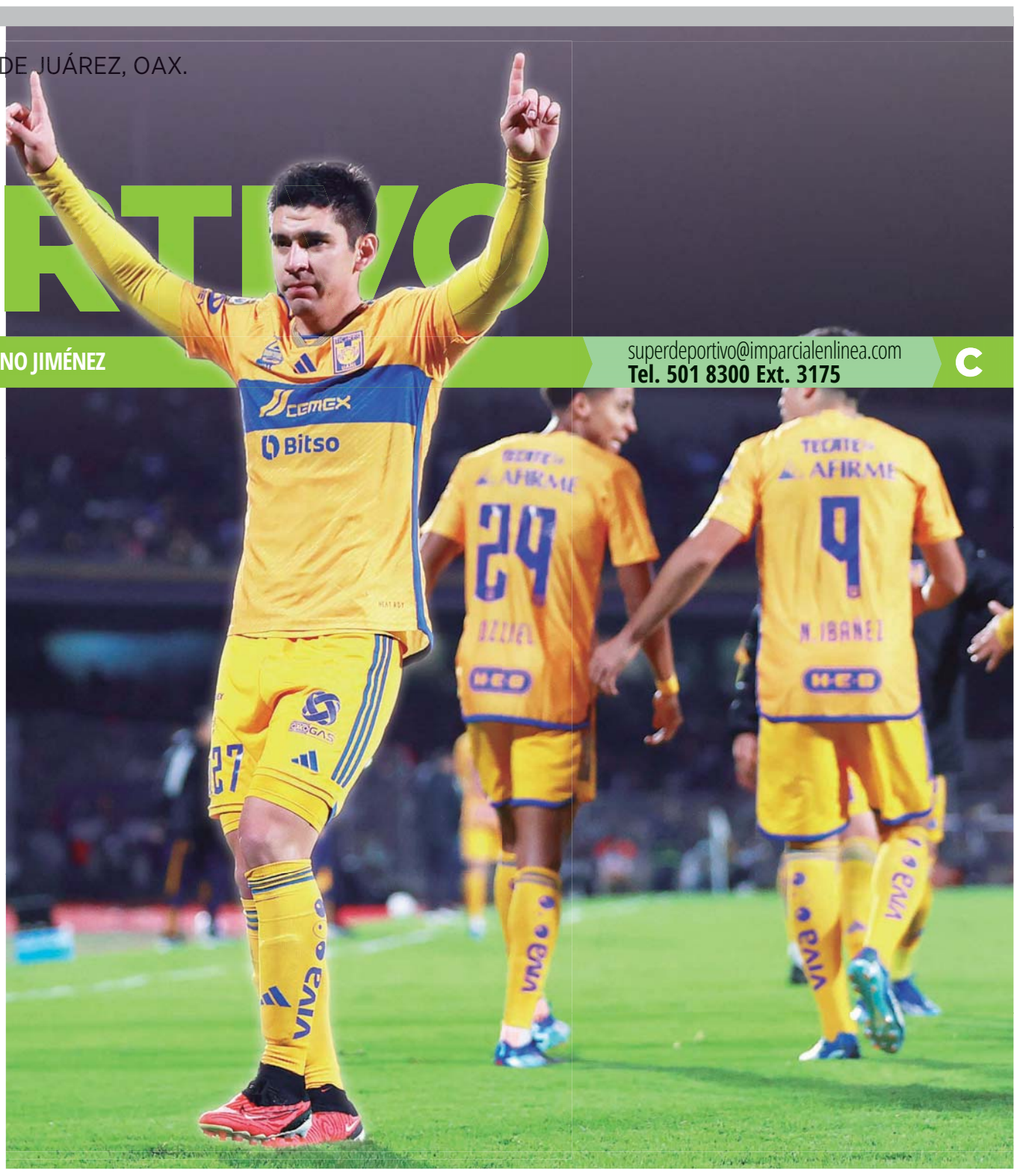

▪Jesús Ángulo se lució con un golazo que le da la ventaja a Tigres.

MARCADOR

PUMAS	TIGRES
0	1

CON MARCADOR DE 0-1

¡Tigres se lleva LA VENTAJA!

Los dirigidos por Dante Siboldi consiguieron el triunfo en el Estadio Olímpico Universitario

AGENCIAS

▪El Chino Huerta no pudo concretar dos oportunidades de gol.

Sí, Tigres tiene la ventaja de un gol sobre Pumas en la Semifinal (0-1), pero no todo está dicho, pues todavía quedan 90 minutos. Y aunque para los del Pedregal parece difícil, no es imposible. La Semifinal sigue abierta y el domingo arderá el Volcán que Pumas podría apagar si hace la hazaña.

Pumas tenía por delante un hueso duro de roer: Tigres, el aún Campeón. Y es que a pesar de que en la fase regular Universidad venció a los regios (2-1) en CU, en la Semifinal sería difícil y más complicado porque a pesar de que el rival no tenía a André-Pierre Gignac y Luis Quiñones, había 11 fieras más a las cuales vencer.

Arrancó el juego y con el paso de los minutos no se veía por dónde ninguno de los dos podía ponerse adelante; sin embargo, la historia pudo ser distinta si en tres ocasiones claras Julio González no hubiera intervenido. Mientras que Pumas de la mano de la intensidad de César Huerta tuvo un par de opciones que no concretó.

Muy pronto, en el partido (18') el 'Turco' Mohamed tuvo que ajustar por la lesión de Jesús Rivas, entró Bennevendo, y para el segundo tiempo volvió a ajustar: Del Prete por Ergas. Tigres no movió absolutamente nada, sabiendo que era cuestión de aguantar para finiquitar todo en el Volcán.

Y cuando parecía que las cosas estaban parejas, Pumas empezó a perder en cuanto a hombres, pues Santiago Trigos salió expulsado por una falta sobre Rafael Carioca.

Hasta que a los 73 minutos Julio ya no resistió más, y Jesús Angulo sacó un zurdazo pegado al poste que no atajó el arquero puma.

Con el triunfo momentáneo, Tigres se encendió y comenzó a despertar el poderío de su plantilla, pero siempre con la tranquilidad que les da cerrar la serie en su casa, y la confianza de saberse uno de los planteles más caros del futbol mexicano.

Quedan 90 minutos y el panorama es muy obscuro para los de Antonio Mohamed porque jugarle al Campeón en su casa es algo que siempre se le ha complicado a Pumas que en San Nicolás ha vivido auténticas pesadillas causadas por los Tigres que, están acostumbrados a ganar y hacer valer la experiencia y talento de su plantel.

México presume dos subcampeonatos, pero no juega el certamen desde 2016

Así quedaron los grupos para Copa América 2024

AGENCIAS

LA SELECCIÓN Nacional de México conoció a los tres rivales que enfrentará en la Fase de Grupos de la Copa América 2024 que se disputará en Estados Unidos durante el verano, comenzando el día 20 de junio.

En presencia de Gianni Infantino, presidente de la FIFA, se llevó a cabo el sorteo del torneo en la ciudad de Miami, además de Víctor Montagliani, presidente de Concacaf y Alejandro Domínguez, jerarca de la Conmebol.

El Tricolor que fue cabeza de serie por ser campeón de la pasada Copa Oro 2023 quedó sembrado en el Grupo B, donde jugará su primer encuentro contra Jamaica en la ciudad de Houston el día 22. Luego viajará a Los Ángeles para enfrentar a Venezuela el día 26 de junio en el SoFi Stadium, inmueble donde en el verano de 2023 se coronó en la Copa Oro.

La Fase de Grupos la cerrará contra Ecuador en Phoenix, Arizona el 30 de junio, duelo, donde podría estar definiendo el pase a la siguiente ronda.

¿Cómo quedaron los Grupos de la Copa América 2024?

En el Grupo A, Argentina, que parte como el principal favorito para ser campeón, estará junto a Perú, Chile, y el ganador entre Canadá y Trinidad y Tobago. Por su parte Estados Unidos, que quedó en el Grupo C, deberá medirse a Uruguay, Panamá, y Bolivia. En tanto que, en el Grupo D, Brasil estará acompañado por Colombia, Paraguay y el ganador entre Honduras y Costa Rica. Cabe recordar que la Gran Final del torneo se jugará en la ciudad de Miami el día 14 de julio y el partido por el tercer lugar un día antes en Charlotte.

CON ESTILO

Editora: Yadira MATÍAS LÓPEZ / Diseñador: Juan Manuel RODRÍGUEZ

estilo@imparcialenlinea.com
Tel. 501 8300 Ext. 3174

▪ Rocío Guízar agradeció todas la ate4nciones recibidas.

CELEBRA SU DÍA

BUENOS DESEOS PARA ROCÍO

SUS AMIGAS SE REUNIERON PARA CONSENTIRLA Y APAPACHARLA POR UN AÑO NUEVO DE VIDA

FOTOS: RUBÉN MORALES

Rocío Guízar cumplió años, motivo por el cual fue agasajada por sus grandes amigas, quienes le prepararon una reunión muy especial en su honor.

La celebración tuvo lugar en un hotel de la ciudad, a donde arribaron: Rocío Echaide, Gema Illescas, Carolina Mercedes González, Margarita Hernández, Rosalinda Vásquez, Alejandra Martínez Vásquez, Marcelle Zanabria, Paty Jiménez, Mayte Cabrera, Laura Martínez, Adriana Hernández, Yesenia Barragán, Verónica Domínguez, Natalia Pérez, Claudia Lujan, Olga Poblete, Luz María Moreno, Laura y Rosario Reyes y Lila Colmenares quienes compartieron con la cumpleañera un rico desayuno que acompañaron con café y jugos naturales.

Además, aprovecharon el encuentro para reforzar sus lazos de amistad, mientras expresaban sus mejores deseos para la cumpleañera.

Después de escuchar las tradicionales Mañanitas entonadas por sus amigas, Rocío Guízar agradeció a sus compañeras por los obsequios, las flores y los buenos deseos que le brindaron.

▪ La festejada se reunió con sus amigas para celebrar esta fecha.

▪ Las amigas expresaron sus mejores deseos para Rocío Guízar.

▪ Fue consentida por sus grandes amigas.

▪ Se entonaron las tradicionales Mañanitas para la festejada.

▪ Lety Vásquez, Sandra Palacios, Deborah Niño de Rivera y Ofe Amaya.

Momento amigable

FOTOS: RUBÉN MORALES

LA AMISTAD es un bello sentimiento que cultivan los oaxaqueños y esta vez, en el recorrido fotográfico de Estilo Oaxaca, dos grupos de amigos regalaron una bella postal para nuestros lectores mientras disfrutaban de un muy ameno desayuno.

▪ Luis Quezada, Juana Cecilia López, Juana Hinojosa y Luis Quezada.

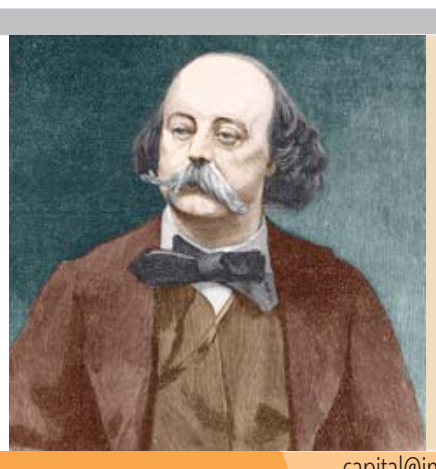

"No lean, como hacen los niños, para divertirse, o como hacen los ambicioso, con el propósito de la instrucción. No, lee para vivir"

Gustave Flaubert

Editora: Yadira MATÍAS LÓPEZ / Diseñador: Omar SUMANO JIMÉNEZ

capital@imparcialenlinea.com
Tel. 501 8300 Ext. 3174

E

Convierten paisajes en obras de arte

FOTOS: RUBÉN MORALES

Pina Hamilton y Héctor Joaquín Carranza mostraron sus bellas obras en el Centro Cultural San Pablo

El Centro Cultural San Pablo fue el bello recinto donde se inauguró el pasado viernes la exposición pictórica "Paisajes; oleos y acuarelas" de dos magníficos artistas oaxaqueños, Pina Hamilton y Héctor Joaquín Carranza.

En esta muestra artística Pina Hamilton regaló bellos paisajes de San Andrés Huajuapan, mientras que en las magistrales acuarelas de Héctor Joaquín Carranza se observaron las mágicas tradiciones oaxaqueñas y los paisajes de Oaxaca y Galicia.

Entre los asistentes a este evento estuvieron: doña Maruca Alonso de García, don Alfredo Harp, la doctora María Isabel Grañen, Bety y Jose Hamilton, Chela Cervantes, Mario Torres, Silvia Candiani, Chola Casasnovas, Milagros Pérez, Rosita Bermúdez, Ana Gazga, entre otros, quienes se tomaron el tiempo para disfrutar cada una de estas bellas obras de arte.

La exposición permanecerá todo el mes en este espacio donde el publico en general la podrá admirar.

Anuncian festival de música independiente "El Alebrije"

Busca promover y celebrar la diversidad musical independiente en Oaxaca y más allá

REDACCIÓN/EL IMPARCIAL

EL COLECTIVO Oaxaqueño El Alebrije anunció la anticipada cuarta edición de su Festival de Música Independiente, "El Alebrije". Este evento, que ha ganado reconocimiento por ser una plataforma esencial para talentos emergentes con propuestas musicales originales, se llevará a cabo el sábado 16 de diciembre a las 7:00 pm en Zapotec, ubicado en la calle Tinoco y Palacios 604, en el centro de Oaxaca de Juárez.

La cuarta edición de El Alebrije presenta un cartel de artistas cuidadosamente seleccionados.

UN ESPACIO PARA LA CREATIVIDAD

El Alebrije, desde el día uno nació con la misión de acercar al público a las diversas y auténticas expresiones musicales que florecen en el estado de Oaxaca y sus alrededores. Este festival se ha convertido en un faro para aquellos artistas que buscan un escenario donde sus propuestas musicales propias sean celebradas y compartidas.

Mezcla de sangre nueva y artistas oaxaqueños consolidados

La cuarta edición de El Alebrije presenta un cartel de artistas cuidadosamente seleccionados, fusionando la experiencia de músicos consolidados con el ímpetu y la creatividad de talentos emergentes. Los artistas que iluminarán el escenario este año incluyen a Lúa Flores, Paloma Lounice, Xare Alive, Aaron Less, Gustavo Feria, Enrique Elorza, Lalo Sanger, Victor Díaz y Demián Pinto. Este ecléctico grupo garantiza una experiencia musical única y emocionante.

La cuarta edición de El Alebrije marca un hito en la consolidación del festival en la escena musical independiente de Oaxaca. Desde su inicio, El Alebrije se ha comprometido a nutrir y destacar la riqueza musical de la región, y esta edición promete elevar aún más la experiencia para artistas y audiencia por igual.

La entrada al festival es libre, permitiendo que todos, independientemente de sus gustos musicales, se sumerjan en esta vibrante muestra de creatividad y originalidad.

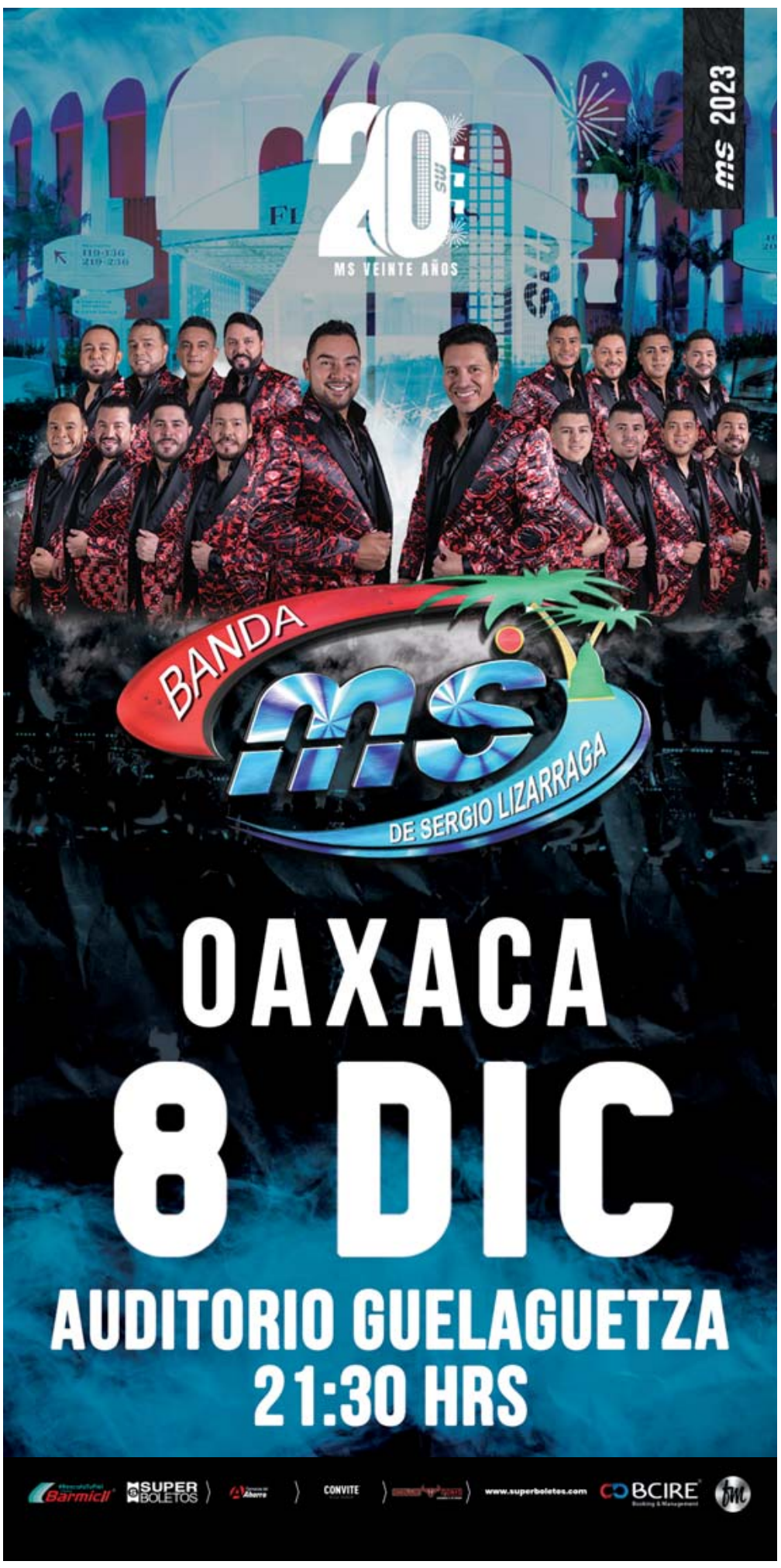

POLICIACA

ESTA SECCIÓN PUEDE SER NOCIVA PARA LA SALUD MENTAL DE USTED Y LOS SUYOS

DESPRENDERLA NO AFECTA LA COMPAGINACIÓN

Editora: Bianca ROBLES GARCÍA

policiaca@imparcialenlinea.com
Tel. 501 8300 Ext. 3176

G

Sentencian a violador a 15 años de prisión en Pinotepa Nacional

El delito ocurrió en el paraje conocido como "El Bajío", perteneciente a Santiago Pinotepa Nacional

JORGE PÉREZ

CONDENAN A 15 años de prisión a Cornelio R.G al ser hallado responsable del delito de violación en agravio de una menor de edad en la región de la Costa.

El ataque sexual se cometió el 18 de abril de 2018, cuando la víctima, cuya identidad está reservada por ley, se dirigía al monte, y al detenerse en el paraje conocido como "El Bajío", perteneciente al municipio de Santiago Pinotepa Nacional, Cornelio R. G., la amenazó, para enseguida agredirla sexualmente, conducta que se configura en el delito de Violación.

Ante los hechos la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) inició las investigaciones alrededor de los hechos, a través de la Vicefiscalía Regional de la Costa, misma que desplegó a la Unidad Operativa de Investigación de Delitos Cometidos contra la Mujer por Razón de Género para atender el caso.

La Fiscalía presentó los resultados del trabajo multidisciplinario alrededor de este delito, por lo que el juez tuvo los elementos jurídicos con los que se logró establecer la responsabilidad de Cornelio R. G., por lo que fue sentenciado a 15 años de prisión por la comisión de Violación; además del pago de una multa y la reparación del daño.

LAS CIFRAS

18
de abril de 2018, fecha en que se cometió el delito

5
años después del delito se dictó sentencia

15
años de prisión recibió el responsable

▪ Temen que Hovdelien V., quede en libertad nuevamente.

YA LO DEJARON LIBRE UNA VEZ

Denuncian a extranjero por acoso y abuso sexual

La parte afectada señala que el juez que lleva el caso no procedió contra el sospechoso

MIGUEL GUTIÉRREZ

Puerto Escondido, Oaxaca. - En un caso que ha generado indignación y preocupación, un individuo de origen extranjero identificado como Hovdelien V., fue detenido en Puerto Escondido por agentes investigadores, al ser acusado por los delitos de acoso y abuso sexual.

Sin embargo, la controversia surge al trascender que el sospechoso fue liberado por un juez de control, a pesar de las acusaciones directas en su contra.

Los hechos se dieron a conocer a través de redes sociales y grupos de WhatsApp, lo cual generó repudio generalizado.

Según informes extraoficiales, la Vicefiscalía Regional de la Costa, a través de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI), ejecutó una orden de aprehensión contra el sujeto de origen extranjero y lo presentó ante un juez de control vinculado al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca (TSJEO).

No obstante, el pasado miércoles 6 de diciembre, el sospechoso fue liberado por razones no especificadas por las autoridades. En consecuencia, se reportó que regresó a la residencia de la víctima y la habría agredido nuevamente, lo que llevó a su segunda detención. La parte afectada, con temor por su integridad, expresó su consternación ante la posibilidad de que el agresor sea liberado nuevamente.

La víctima y sus familiares plantean la preocupante sospecha de que el agresor podría haber ejercido influencia económica sobre las autoridades para obtener impunidad. Por esta razón, exigen al gobierno estatal su pronta intervención en el caso y garantizar que se haga justicia.

▪ La policía realizó por segunda ocasión la detención del sujeto.

PARA SABER

A pesar de haber señalamientos directos en su contra, el sujeto salió de la cárcel la primera vez que fue detenido y atacó a la víctima de nuevo. Familiares de la afectada piden la pronta intervención del gobierno estatal para que esta vez no haya impunidad.

▪ El delito se perpetró en el mes de abril de 2018.

En prisión y vinculadas a proceso por homicidio, 3 personas

Los hechos se cometieron en Acatlán de Pérez Figueroa

JORGE PÉREZ

UNA MUJER quien, en compañía de dos de sus cómplices, diera muerte a su esposo identificado como Francisco R. G. fue vinculada a proceso y les dieron tres meses para el cierre de investigaciones.

Se trata de la mujer identificada con las iniciales R. M. N. y cómplices identificados con las iniciales C. M. A. y J. P. T. H., al ser hallados como presuntos responsables del delito de Homicidio Calificado con Ventaja, cometido en Acatlán de Pérez Figueroa.

Tras su detención los imputados fueron llevados a audiencia ante la autoridad judicial correspondiente con sede en Tuxtepec.

Posteriormente, el agente del Ministerio Público les leyó el expediente penal en donde constan que los hechos ocurrieron el 21 de noviembre de 2023, cuando la víctima Francisco se encontraba en su domicilio ubicado en la localidad de Selva Segunda, perteneciente al municipio de Acatlán de Pérez Figueroa.

Fue hasta ese lugar a donde llegaron los ahora indiciados, quienes lo atacaron con un objeto contundente con el que lo golpeó en la cabeza, infligiendo lesiones que le provocaron la muerte.

Tras el fallecimiento de la víctima, los responsables envolvieron el cuerpo en una cobija y lo trasladaron a bordo de un vehículo a una parcela ubicada entre caminos de terracería con dirección a la Reforma perteneciente a la localidad de Tetela, en donde abandonaron los restos.

Luego que la Fiscalía tomó conocimiento del delito, iniciaron las investigaciones a través de la Vicefiscalía Regional de la Cuenca, misma que implementó los protocolos correspondientes, que permitieron obtener las pruebas con las que se libraron las órdenes de aprehensión por el homicidio.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) dieron con el paradero de los imputados, por lo que realizaron un despliegue táctico para dar cumplimiento al mandato judicial y detuvieron a tres personas.

Al presentar ante el juez las pruebas obtenidas por la Fiscalía de Oaxaca, la autoridad de justicia halló los elementos suficientes para dictar auto de vinculación a proceso en contra de dos hombres C. M. A. y J. P. T. H. y la mujer R. M. N., esposa de la víctima, a quienes impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada y otorgó dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

▪ La víctima fue encobijada y abandonada en una parcela.